

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19017**    *CONFECCIONES TRACTOR, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 192 /2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Celia Domínguez Pérez, contra Confecciones Tractor, S.L., se ha dictado Auto de fecha 28/05/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 53.660,54 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 28 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090043222-1**